



1220.01-2.87

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD
PÚBLICA
MESA DE DECANOS DE SALUD Y SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE
SALUD
Mesa de articulación entre la academia y la autoridad sanitaria departamental**

ACTA No. 07

HORA: 7:30 AM
LUGAR: Secretaría Departamental de Salud – Sala Juntas del Despacho
FECHA: 20 de marzo de 2018
ASUNTO: Reunión para la gestión del Talento Humano de Salud

OBJETIVO

- Avanzar en la consolidación de acuerdos orientados al mejoramiento del proceso de formación de los profesionales de salud para el cumplimiento de sus competencias laborales

PARTICIPANTES

UNIVERSIDADES

Juan de Dios Villegas Perea	Decano Facultad Medicina U. San Martin
Vanessa Collazos Z.	Delegada Universidad Javeriana
Wilmer Arley Riascos	Director de Postgrados U. San Buenaventura
Jenny Mabel Lara Parra	Decana Facultad de Salud U. Santiago de Cali
Janeth Gil F.	Directora Dpto. de Salud Pública USC

Excusados:

Jesús Alberto Hernández Silva	Se excusó por encontrarse en Consejo de Facultad (UNIVALLE)
Fabián Colonia	Se excusó por retraso en el vuelo a Cali (UNICOC)

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

María Cristina Lesmes Duque	Secretaria Departamental de Salud
Ricardo López López	Jefe Oficina Asesora Planeación
Helmer de Jesús Zapata Ossa	Profesional Especializado
Ana Beatriz Andrade	Profesional Especializada





AGENDA

- ✓ Revisión de antecedentes
- ✓ Plan de trabajo – propuesta de la mesa técnica
- ✓ Discusión: participación de Decanos
- ✓ Varios
 - ✓ Curso Dengue grave red AEDES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7:45 am se inicia la sesión con un saludo de bienvenida por parte de la doctora María Cristina Lesmes.

Teniendo en cuenta el orden del día, se brinda información general sobre la propuesta de los Decanos en la pasada reunión con relación a la revisión de la propuesta de plan de trabajo por parte de la mesa técnica de delegados.

Se presenta el Plan de Trabajo a los decanos de las facultades de salud y sus delegados, para respectiva revisión, aportes y aprobación.



PLAN DE TRABAJO

Actividad 1. Actualización en la normatividad y aspectos técnicos en temáticas prioritizadas de la salud pública y del sector salud a docentes y estudiantes.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
<p>Revisar el canal de difusión de la documentación normativa y técnica en temas prioritizados en salud pública. Las universidades deben difundir la información actualizada a todos los profesores y estudiantes, independientemente del nivel de formación en el que se encuentren.</p> <p>Incluir en pregrado y postgrado utilizando los canales que cada universidad considere pertinente.</p>	<p>La ingeniera Ana Beatriz Andrade socializa el link de MESA DE DECANOS DE SALUD – SECRETARIA DE SALUD. http://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones.php?id=41306</p> <p>LA Dra. Maria Cristina hará las gestiones con el Departamento de las TICs para facilitar el acceso al sitio WEB de forma amigable.</p> <p>Se solicitar hacer más visible el link en la página web de la Secretaria Departamental de Salud</p> <p>También recomienda a la Ing. Ana Beatriz aclarar los contenidos del Link, así como generar las alertas a través de correo electrónico en el momento que se disponga de normatividad o proyectos de ley en curso.</p> <p>Se hacen recomendaciones por parte de la Secretaría de Salud y los participantes, las cuales son acogidas.</p> <p>Las Universidades se comprometen a difundir este link a sus docentes y estudiantes.</p>



ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
<p>Realización de cursos de actualización en salud pública con 3 o 4 módulos priorizados a estudiantes de programas de salud.</p> <p>Se revisará las calificaciones de las evaluaciones realizadas y necesidades manifestadas por la institución educativa.</p>	<p>La Dra. Maria Cristina solicita a los decanos incluir en las temáticas de los cursos que se impartan, el manejo de los eventos de sarampión y malaria. Con relación a sarampión refiere sobre la presencia de dos casos notificados en Colombia.</p> <p>La Dra. Janeth Gil informa sobre el desconocimiento en el diligenciamiento de algunos formatos clínicos y de vigilancia por parte del personal docente. Por lo anterior se requiere de actualizarlos en el manejo de estos reportes, situación similar manifestó el Dr. Juan de Dios Villegas.</p> <p>La Dra. Maria Cristina compromete a la Secretaría en la realización de un inventario de estos formatos y brindar la capacitación a los docentes de estas áreas. La Universidad Santiago ofrece el espacio para esa capacitación.</p> <p>Se aprovecha el espacio para socializar por parte de la Secretaría, la capacitación sobre Manejo de Dengue Grave que se hará a docentes de las Universidades de la región en el mes de mayo, en el marco del programa RED AEDES financiado con recursos de regalías. La Secretaría cursará invitación a las Universidades para que postulen dos docentes responsables de la temática.</p>
<p>Realización de cursos presenciales de actualización en salud pública para los docentes de salud pública.</p> <p>Realización de cursos en modalidad virtual de actualización en salud pública para los docentes del área clínica.</p>	<p>Se usará el link de Mesa de Decanos de Salud – Secretaria de Salud. http://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones.php?id=41306</p>



Actividad 2. Socialización de los resultados del Simulacro realizado a estudiantes de medicina en formación y los que participaron del curso del Servicio Social Obligatorio SSO.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
Socializar los resultados del simulacro y evaluación del curso del Servicio Social Obligatorio a los docentes y estudiantes en cada Universidad.	Los asistentes no aprueban la difusión de los resultados del simulacro en el link de la mesa de decanos, por tratarse de un ejercicio que puede carecer de validez. La Dra. Janeth precisa que este simulacro es una línea de base que será usada como insumo para una propuesta de mejoramiento. Las Universidades concertarán con la Secretaría de Salud la fecha de socialización de los resultados a sus docentes.
Socializar los resultados del simulacro y evaluación del curso del Servicio Social Obligatorio ante la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - ASCOFAME.	La Dra. Maria Cristina hace la claridad que la propuesta era revisar con ASCOFAME una propuesta de transversalización del currículo de salud pública y los efectos en la educación de haber dejado por fuera los temas de salud pública. Esta actividad no se hará.

Actividad 3. Generación de espacios para el fortalecimiento cognitivo de los estudiantes de medicina.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
Realizar las Unidades de Análisis rotatorios en las diferentes universidades, dos veces por semana y CPC en UNIVALLE, dos veces al mes.	La Dra. Janeth Gil informa que ya se vienen realizando en la USC. Se desconoce la programación de las unidades de análisis realizadas en otras universidades (fecha y temática). Hace énfasis en la falta de coordinación. La Dra. Lesmes se compromete a revisar la programación para el semestre y compartirla con todos. La Dra. Vanessa de la Javeriana, comenta que existen herramientas virtuales (Aplicación de correo electrónico) para la difusión de información.



Actividad 4. Planteamiento de un modelo que permita la transversalización de la salud pública en todos los semestres de formación en pre y postgrado.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
Elaborar una propuesta de currículo transversal de Salud Pública para presentar a ASCOFAME.	La Dra. Janeth Gil de la USC aclara que la Universidad del Valle era la Universidad que estaba representando a las Universidades de la Región ante ASCOFAME en lo relacionado con la reforma curricular del programa de medicina. El Dr. Juan de Dios hace precisión relacionada con la propuesta de un grupo de expertos denominada "Declaración de Montería" que, a nivel nacional, vienen trabajando en este tema. Propone contactar a ASCOFAME para conocer de este documento y la posibilidad de trabajar conjuntamente con la participación de la mesa de decanos de la región. Se recomienda contactar a Dra. Liliana Arias e invitarla a la próxima reunión de decanos para conocer sobre los resultados de este trabajo. También se debe contactar al Dr. Campo anterior decano de Facultad de Salud de Univalle, para conocer los avances de la propuesta de ASCOFAME La Doctora Lesmes propone que sea el único tema a tratar en la próxima reunión.



Actividad 5. Análisis crítico del perfil de los profesionales de salud y sus implicaciones en el mejoramiento de los procesos de selección.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
Las Universidades deben revisar los procesos de selección de los candidatos a carreras de salud, así como valorar su salud mental.	<p>La Dra. Janeth Gil de la USC amplía el contexto de esta actividad comenta que en las Universidades no hay una selección apropiada de los candidatos a las carreras de salud.</p> <p>El Dr. Juan de Dios Villegas comenta que no es fácil ponerse de acuerdo en posibles intervenciones, dado que hace parte de los diferenciales de cada Universidad; es un tema de autonomía institucional de cada Universidad. Recomienda que las Universidades deben realizar evaluación psicológica, psicoafectivo y psico familiar y hacer a sus estudiantes el acompañamiento y brindarles soporte; las Universidades deben ser responsables de la salud mental de sus estudiantes.</p> <p>La Dra. Jenny Decana de la USC realiza una descripción de las actividades que realiza la USC en el mejoramiento de los procesos de selección y acompañamiento a los estudiantes de la facultad de salud y coincide en que este tema es muy institucional.</p> <p>La Dra. Lesmes aclara que pese a la autonomía que tienen las universidades frente al tema, es necesario que valoren la salud mental de sus estudiantes. En lo que también coincide el Dr. Juan de Dios, que las universidades revisen y evalúen de manera periódica y sistematizada la salud mental de sus estudiantes.</p> <p>La Dra. Vanessa de la Javeriana socializa las estrategias que vienen realizando con sus estudiantes a través del acompañamiento personalizado a sus estudiantes de medicina.</p> <p>La Dra. Lesmes menciona que este es un tema de bienestar universitario y de condición difícil que deben abordar las Universidades con su población estudiantil afectada por problemas de salud mental; la Secretaría de Salud está trabajando el tema de espacios saludables.</p> <p>El Dr. Wilmer Riascos informa que en la Universidad San Buenaventura los profesores han diseñado un sistema de alertas para identificar estudiantes que han dejado de asistir y realiza un acompañamiento en lo académico y emocional.</p> <p>La Dra. Lesmes propone que a diciembre las universidades presenten un balance de los resultados de sus avances y estadísticas de casos de problemas de adicción, de afectación mental, cuantos estudiantes se retiraron. Además se compromete a socializar los resultados de la investigación realizada con Bellas Artes en uso de SPA y Salud Mental en el que se encontró casos de depresión, bipolaridad, otros trastornos afectivos, y resalta que había un importante nivel de adicción en docentes.</p>



6. Análisis conjunto de la participación de profesionales en servicio social obligatorio en salud en áreas de investigación aplicada.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
Realizar análisis de la pertinencia de los proyectos de investigación en los que participarán los candidatos de pasantías para su Servicio Social Obligatorio. Se sugiere que los candidatos realicen el curso de inducción y se sometan a un plan de mejora en caso que no tenga un buen nivel.	La Dra. Lesmes amplía el contexto sobre el uso de plazas de rurales para pasantías de proyectos de investigación los cuales deben estar aprobados por Colciencias. Las participantes de la mesa consideran pertinente que los estudiantes candidatos a estas pasantías realicen el curso de inducción al servicio social obligatorio.



7. Gestión del banco de preguntas para la realización de pruebas de conocimientos en estudiantes de medicina, enfermería, odontología y bacteriología - último semestre.

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
<p>Estructurar la versión definitiva del banco de preguntas para evaluar las 12 temáticas establecidas en el curso de Inducción a aspirantes al Servicio Social Obligatorio; se requiere revisión de las preguntas por parte de algunas universidades para el filtro y validación final.</p>	<p>La Dra. Janeth Gil y el Dr. Juan de Dios Villegas hacen una disertación sobre los resultados del SIMULACRO realizado en julio de 2017 a los estudiantes de medicina de décimo semestre. Se precisa sobre las falencias en la formulación de las preguntas por parte de los funcionarios de la Secretaría de Salud y de la necesidad del acompañamiento por parte de las universidades para adecuar la formulación de las preguntas a la estructura SABER PRO.</p> <p>El Dr. Juan de Dios, manifiesta la dificultad de formular preguntas integradas dado el proceso de formación y aprendizaje que tradicionalmente se viene impartiendo en las universidades. Resalta que la Universidad más adelantada en estos aspectos es el ICESI. Con esta reflexión refiere que los resultados no van a mejorar a corto plazo.</p> <p>La Dra. Janeth Gil, aclara aspectos claves sobre el Banco de Preguntas. Aclara que se consolidará para el mes de mayo con la participación activa de los funcionarios responsables de las áreas temáticas de la SDS y los expertos en formulación de preguntas en formato SABER-PRO que designen las universidades. Cada Universidad debe proponer un mínimo de 10 preguntas por las temáticas asignadas y ajustar las preguntas que se tienen actualmente para finalmente llegar a un banco de 200 preguntas. Los avances se revisarán en las dos mesas técnicas programadas para los días 12 abril y 3 de mayo. Se enviarán nuevamente las preguntas según temáticas a los delegados técnicos de las universidades para que revisen y realicen los ajustes a la estructura acordada.</p>
<p>Realizar la evaluación pre internado, coordinado por cada universidad, teniendo en cuenta las diferentes cohortes.</p> <p>Frecuencia: 2 veces al año terminando el calendario académico.</p>	<p>Se aprueba por los decanos participantes, la aplicación de la prueba de conocimiento para los días: junio 16 y diciembre 7 de 2018.</p>



8. Alcance de la mesa con relación a la investigación en salud pública

ACCIONES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	APORTES DE LOS PARTICIPANTES
Alcance de la mesa con relación a la investigación en salud pública	Se acuerda por los participantes que la Mesa de Decanos seguirá abordando lo relacionado con la gestión del talento humano en salud y el Nodo de investigación del Suroccidente de Colciencias, articulará lo relacionado con la investigación en Salud.

VARIOS

Curso de dengue grave

Se informa del curso de dengue grave, actividad que hace parte del programa que RED AEDES financiado con recursos del sistema general de regalías. Esta actividad está prevista desarrollarse en la Universidad ICESI y está dirigida a docentes de las universidades que imparten la cátedra relacionada con el manejo clínico del dengue grave. Está previsto que cada Universidad designe dos profesores que asistirán al curso; la Secretaría de Salud en coordinación con la RED AEDES cursarán invitación oficial.

Se acuerda que la próxima reunión se realizará de acuerdo al cronograma el tercer jueves de cada mes (19 de abril 2018) para revisar la propuesta de ASCOFAME sobre reforma curricular a nivel nacional, para lo cual se contactará a la Dra. Liliana Arias.

Siendo las 10: 25 AM se termina la reunión.


HELMÉR ZAPATA
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación

Reviso/Aprobó: Ricardo López López –Jefe Oficina Asesora de Planeación